

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

- 447** *KORPORATE TECHNOLOGIES SERVICES AND DOCUMENTS SOLUTIONS, S.L.*  
(SOCIEDAD ABSORBENTE)  
*KORPORATE LEVANTE, S.L.U.*  
*KORPORATE LA MANCHA, S.L.U.*  
*DIGITAL TOLEDO, S.L.U.*  
(SOCIEDADES ABSORBIDAS)

De conformidad con el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles (en lo sucesivo "LME") en relación con el artículo 42.1 y 49 del mismo texto legal, se hace público que los socios de la sociedad Korporate Technologies Services and Documents Solutions, S.L. (sociedad absorbente), en decisión adoptada en Junta General Extraordinaria el 30 de enero de 2020, acordaron la fusión impropia por absorción de la sociedad Korporate Levante, S.L.U., Korporate la Mancha, S.L.U., y Digital Toledo, S.L.U. (sociedades absorbidas), por parte de Korporate Technologies Services and Documents Solutions, S.L., con la entera transmisión en bloque del patrimonio social de la sociedad absorbida, que se extinguirá, mediante la disolución sin liquidación, y consiguiente sucesión universal de sus derechos y obligaciones por la sociedad absorbente, todo ello en los términos del proyecto común de fusión impropia suscrito el día 8 de enero de 2020, por los órganos de administración de las sociedades participantes en la fusión, que fue aprobado por los socios de la sociedad absorbente.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión de obtener el texto íntegro de las decisiones adoptadas y de los balances de fusión en el domicilio social de las mismas, así como el derecho de oposición de los acreedores de la fusión, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de la fusión todo ello según lo previsto en los artículos 43 y 44 de la LME.

Madrid, 30 de enero de 2020.- El representante de Ricopia Henares, S.A., Administrador único de Korporate Technologies Services and Documents Solutions, S.L., Leandro Bermejo Campos.- El Administrador único de Korporate Levante, S.L.U., Korporate La Mancha, S.L.U., y Digital Toledo, S.L.U., Alejandro Giménez Núñez.

ID: A200006234-1